DILIGENCIAS
PRAMEDIS AÑO DE MI
SETECIENTOS TREINT
Y TRES.

En la M. N. y M. L. Villa de Tacuba en dos dias del mes de Mayo año de mil sete. setenta y tres. se juntaron en Cabildo ordinario los S.S. Justicia y Regimiento de los Reales Consejos y Alcalde Mayor de esta Villa de Tacuba, a saber, D. Juan Antonio de Rafalaion y Felix del Pozo Julio Pano y Juan Angeno, D. Juan Javier Garcia de Pedro Pedroza, D. Juan Javier de Rivera, Joseph Oviedo, D. Juan Valdespino y Salvador Lorenzo Regidores, Juntamente con Joseph Alvarez Portero de Salas Consistorio, haviendo tirado a todos los Sres. Regidores

Dias ordinarios

En la Sala del Cabildo estando en Cabildo ordinario los Sres. Justicia y Regimiento de esta Villa de Tacuba que se dirá en Diez y ocho dias del mes de Mayo de mil setecientos treinta y tres años en que se hallaron presentes los Sres. Don Felix del Pozo Alcalde Mayor, Don Juan Antonio de Rafalaion, Don Julio Pano, Don Juan Angeno, Don Javier Garcia de Pedro Pedroza, Don Juan Javier de Rivera, Joseph Oviedo, Don Juan Valdespino y Salvador Lorenzo Regidores, Juntamente con Joseph Alvarez Portero de Salas Consistorio, haviendo tirado a todos los Sres. Regidores

Dias ordinarios

En la Sala del Cabildo estando en Cabildo ordinario los Sres. Justicia y Regimiento de esta Villa de Tacuba que se dirá en Diez y ocho dias del mes de Mayo de mil setecientos treinta y tres años en que se hallaron presentes los Sres. Don Felix del Pozo Alcalde Mayor, Don Juan Antonio de Rafalaion, Don Julio Pano, Don Juan Angeno, Don Javier Garcia de Pedro Pedroza, Don Juan Javier de Rivera, Joseph Oviedo, Don Juan Valdespino y Salvador Lorenzo Regidores, Juntamente con Joseph Alvarez Portero de Salas Consistorio, haviendo tirado a todos los Sres. Regidores

Dias ordinarios

En la Sala del Cabildo estando en Cabildo ordinario los Sres. Justicia y Regimiento de esta Villa de Tacuba que se dirá en Diez y ocho dias del mes de Mayo de mil setecientos treinta y tres años en que se hallaron presentes los Sres. Don Felix del Pozo Alcalde Mayor, Don Juan Antonio de Rafalaion, Don Julio Pano, Don Juan Angeno, Don Javier Garcia de Pedro Pedroza, Don Juan Javier de Rivera, Joseph Oviedo, Don Juan Valdespino y Salvador Lorenzo Regidores, Juntamente con Joseph Alvarez Portero de Salas Consistorio, haviendo tirado a todos los Sres. Regidores

Dias ordinarios

En la Sala del Cabildo estando en Cabildo ordinario los Sres. Justicia y Regimiento de esta Villa de Tacuba que se dirá en Diez y ocho dias del mes de Mayo de mil setecientos treinta y tres años en que se hallaron presentes los Sres. Don Felix del Pozo Alcalde Mayor, Don Juan Antonio de Rafalaion, Don Julio Pano, Don Juan Angeno, Don Javier Garcia de Pedro Pedroza, Don Juan Javier de Rivera, Joseph Oviedo, Don Juan Valdespino y Salvador Lorenzo Regidores, Juntamente con Joseph Alvarez Portero de Salas Consistorio, haviendo tirado a todos los Sres. Regidores